MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe
Concepción - Paraguay

municon2012@gmail.com
municipalidadconcencepcion.goy.py
Teléfono 0331 242212 0331 242710

Concepción, 08 de marzo de 2024.

SEÑOR:
ABG. JUAN AGUSTIN ENCINA.
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
P R E S E N T E:

En nombre y representacion de la Municipalidad de Concepción, me dirijo a Usted en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) **"CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO EN LA CALLE ASUNCIÓN DESDE PROF MERARDA ORTELLADO HASTA IRIGOYEN" con ID N° 438880**, a fin de manifestar cuanto sigue:

Que, en base a lo esablecido en la Ley N° 7228/2023, que aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación, y su Decreto Reglamentario N° 1092/2023, la convocante ha resuelto no prever el pago de anticipo para el llamado de referencia, teniendo en cuenta que esta obra esta prevista ser financiada con fondos de Royalties, y los recursos son recibidos de la administracion central en forma mensual, es decir en forma fraccionada, por lo tanto no se puede garantizar la disponibilidad econominca para la entrega del anticipo y esto puede ocasionar un atraso para el inicio de la obra.-

Por tanto, en base a las consideraciones expuestas en la normativa citada en el párrafo que antecede, la convocante no prevé el pago del anticipo en el llamado de referencia.

Sin otro particular, salúdole atentamente.-

Ana Paula Paniagua Rolón
Responsable UOC
Municipalidad de Concepción

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Escaneado con CamScanner